

**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES, ALIANZAS Y ACTAS, ANTE LA XXXIX
CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS
TELEFONISTAS.**



MA. DEL CARMEN LLAMAS MONTES * JOSE FELIPE RAZO DIAZ

SEPTIEMBRE DEL 2014



COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS:

Les damos la más cordial bienvenida a esta XXXIX Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas, donde les informamos las actividades desarrolladas en este segundo período de actividades 2013-2014 en cumplimiento a lo señalado en base a nuestros estatutos en el Capítulo XIII, Artículo 66, inciso j).

La Secretaría de Relaciones Exteriores, Alianzas y Actas por las actividades que desempeña se interrelaciona de manera directa con la Comisión de Acción Política en un marco de cooperación, siempre contando con el apoyo y dedicación de los integrantes de la misma, y la orientación de nuestro Secretario General Co. **Francisco Hernández Juárez.**

En esta secretaría se coordinan y fortalecen las relaciones nacionales e internacionales en el ámbito político, laboral y social, tanto de nuestra organización como de la propia UNT.

Hoy enfrentamos cambios significativos en el país y en nuestra propia organización lo cual nos obliga a estar conscientes que en este cambio de poderes, donde esperábamos resultados favorables para la clase trabajadora, solo enfrentamos unas reformas estructurales que no reflejan una mejora para los trabajadores ni para el país, ya que este gobierno insiste en seguir aplicando un modelo económico neoliberal que nos ha mantenido estancados por los últimos 30 años y donde cada día crecen mas las carencias de la población pasando por encima de sus derechos y fortaleciendo aún más a los patrones.



Es importante destacar que en esta pasada aprobación de la Ley en Telecomunicaciones buscamos el apoyo de las fracciones parlamentarias en la propia cámara de diputados y senadores encontrando siempre una fuerte resistencia a ser escuchados y gracias a la intervención de nuestro secretario general Co. Francisco Hernández Juárez se logró abrir una puerta con la fracción del PRD, la cual, de inicio, nos dió la oportunidad de dar a conocer a cada uno de los diputados y senadores nuestra propuesta en materia de telecomunicaciones, como organización coincidimos que era necesaria una reforma en telecomunicaciones y que ésta fuera encaminada a promover la inversión, la modernización, la mejora de tarifas y la evolución del país poniéndonos a la vanguardia de las empresas nacionales e internacionales, desafortunadamente, cuando se le debe a los poderes fácticos, se cae en decisiones que resultan todo lo contrario a lo que este país necesita, sabemos que Televisa y TV Azteca fueron los más beneficiados con esta Ley de Telecomunicaciones, aún así buscamos conformar un frente común con la administración realizando reuniones periódicas para conocer la posición de la empresa, la cual, de manera inicial demostraba un gran interés en la propuesta de nuestra organización, aunque al declararla empresa preponderante toma la decisión de desincorporar parte de sus activos y ahí es donde herméticamente no comparte con nosotros la información. Esta actitud nos obliga a tomar las medidas preventivas para no permitirle aprovechar el momento y afectar parte de nuestro Contrato Colectivo, ya que no ha sido clara en sus acciones a seguir, solo comenta a grandes rasgos sus planes.

A continuación les haremos una breve reseña de los trabajos realizados por esta Secretaría:



UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES

Como responsables de esta secretaría se atendieron los compromisos y acuerdos emanados de esta instancia, asistiendo a los plenos semanales de la UNT, convocados por la Presidencia Colegiada de la Comisión Nacional Ejecutiva, integrada por el Co. Francisco Hernández Juárez, Secretario General del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, el Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) y el CPA Carlos Manuel Díaz Chávez Morineau, Secretario General de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA). Asistimos regularmente a las reuniones de la Vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales de la UNT, a cargo de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) y a las de la Vicepresidencia de Relaciones, bajo responsabilidad de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

Por instrucciones de nuestro Secretario General Francisco Hernández Juárez en su calidad de Presidente Colegiado de la UNT se sigue dando apoyo a los trabajos de las diversas organizaciones en su fortalecimiento y legalización de sus contratos colectivos, gestionando y sirviendo de enlace con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, abordando las problemáticas de manera directa y siempre manteniéndonos al margen de su propia institucionalidad

FRENTE AMPLIO UNITARIO

El pasado 31 de Enero, se llevó a cabo la Jornada Nacional de Lucha para exigir que se reviertan las reformas estructurales que reducen derechos sociales y se entreguen los recursos e industrias



estratégicas de la Nación, en especial los Energéticos, y a los grandes capitales nacionales y extranjeros.

La exitosa convocatoria de la **UNT** y el **Frente Amplio Unitario**, en la Ciudad de México y en las principales ciudades de nuestro país, se reflejó en la participación de numerosas organizaciones campesinas, sindicales, sociales y políticas, las cuales, se manifestaron unitariamente demandando que la Reforma Energética y las demás reformas estructurales de carácter neoliberal, sean sometidas a consulta de todos los mexicanos, lo cual nos llevó a realizar el pasado mes de agosto el Foro del Frente Amplio Unitario donde se tomó la determinación de todas las organizaciones de llevar a cabo la Consulta Popular para lograr revertir esta reforma.

Para construir y consolidar esta muestra de unidad de la izquierda social y política fue necesario sortear numerosos obstáculos en los días previos a la Marcha Nacional y durante el evento mismo. Lo logramos a partir del consenso democrático y la inclusión de todas las voces, superándose el sectarismo de algunas expresiones del movimiento social, que prefirieron colocar en primer plano sus diferencias e intereses específicos a pesar de la gravedad de la situación que afronta nuestra Nación, hasta las actitudes de ciertas vertientes políticas que intentaron, sin éxito, paralizar nuestro movimiento y usar la marcha para posicionarse políticamente pasando por encima de los consensos previos.

El Frente Amplio Unitario, integrado por la UNT y las principales Organizaciones Campesinas y Sociales, fue creado para fortalecer en un radio de acción más amplio e incluyente, los trabajos realizados en El Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y Las Libertades Democráticas. Este espacio se atiende regularmente todos los martes, a partir de las 5 de la tarde, con la presencia de la Comisión Ejecutiva del Frente, para intercambiar ideas, elaborar agendas de trabajo con el Gobierno, y formular planes de acción de frente a las situaciones políticas, económicas y sociales que aquejan a nuestro país. Ejemplo de este trabajo, son los Foros de Reforma Energética, de Telecomunicaciones



y del Campo, que impulsados desde este Frente hemos realizado desde su constitución.

Así como la Movilización Nacional que realizamos el 31 de Enero pasado para manifestar el rechazo total de los trabajadores a Reforma de telecomunicaciones.

ALIANZA CON EL SINDETEL

A nombre del STRM, mantuvimos esta relación de alianza con el Sindicato de Telefonistas de Baja California y Sonora, Sindicato Independiente y Democrático, integrado por los trabajadores de la empresa filial de Telmex, Teléfonos del Noroeste (TELNOR), en los términos del Acuerdo de Cooperación y Apoyo Mutuo suscrito en septiembre del 2008. Tuvimos un intercambio de visitas para comentar temas de interés de cada organización, como La Reforma Laboral, Ley de Telecomunicaciones, la situación de América Móvil y su revisión contractual.

El año pasado fue el cambio de Comité de SINDETEL, quedando la compañera Raquel Machado Sepúlveda como Secretaria General, con la que se esta trabajando de manera directa, en la pasada revisión contractual contamos con miembros de su comité, llevándose la experiencia de una revisión tan complicada como la que enfrentamos en nuestra organización, y ya que compartimos el mismo patrón hemos estrechado lazos de cooperación mutua para seguir fortaleciendo los derechos laborales de ambos sindicatos.

CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LA AFL-CIO

Estamos en constante relación y permanente comunicación con esta organización, con quien se coordina el apoyo de las actividades en el marco del Acuerdo de Cooperación, firmado con la UNT, en octubre de 2010. La AFL-CIO nos brinda apoyo a las campañas de organización y sindicalización en ATENTO y CYCSA, así como, el trabajo en la OIT, la CSA y la CSI.



Se sigue estableciendo la coordinación para los trabajos sindicales relacionados a las negociaciones que realizan los gobiernos para el Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés), Mega Tratado Comercial, que incluye a 12 países de la cuenca del Pacífico, y en donde nuestra preocupación central es el respeto a los derechos laborales por parte de los gobiernos y empresas multinacionales.

Cabe hacer mención que el mantenimiento de una relación de trabajo y respeto mutuo con esta organización, nos ha permitido obtener apoyos para seguir trabajando por la defensa de nuestros derechos en otros escenarios a nivel internacional.

PARTICIPACIÓN EN FOROS, SEMINARIOS Y EVENTOS

- Evento conmemorativo al 18 de marzo: Monumento a la Revolución - Ing. Cuauhtemoc Cárdenas (18/03).
- Seminario OIT: El Trabajo Decente y el Rol de los Sindicatos(7-8/04)
- Encuentro PRD Arena Ciudad de México 26/04
- Foro - Libertad de Expresión y Derecho a la Información IDN PRD (02/05)
- XXXVIII Convención General Ordinaria del Sindicato Nacional de Mineros (03/05).
- Evento de XXV Aniversario del PRD (05/05).
- Lectura de "Carta Ciudadana por una Consulta Popular Única sobre La Reforma Energética, en el Club de Periodistas (21/08).
- Foro del FAU, Consulta Popular 05/08.



prioritariamente la relación con la AFL-CIO, con UNIFOR (antes CWA) y la CSN.

- El pasado 10 de Agosto del 2013 se llevó a cabo la reunión con UNI-ICTS América Móvil donde se busca un diálogo propositivo y constructivo con América Móvil sobre la base de cinco grandes temas que se explican a continuación. A reserva de entregar en un plazo breve informes detallados y específicos por país sobre cada punto, en esta agenda se presentan los casos que fueron discutidos en la reunión de la Alianza de los Sindicatos de UNI en América Móvil que tuvo lugar en la Ciudad de México.

1. Reconocimiento sindical:

Varias organizaciones afiliadas a UNI Américas ICTS están en procesos de sindicalización y organización de nuevos sindicatos en las subsidiarias de América Móvil en América Latina.

En algunos casos, las aspiraciones de los trabajadores de ejercer el derecho a organizar o afiliarse a un sindicato se han visto frustradas por prácticas gerenciales que han entorpecido u obstaculizado la libre asociación de los trabajadores, creando conflictos laborales e inestabilidad que pueda afectar la productividad y calidad en la prestación del servicio.

2. Negociación Colectiva:

Varias organizaciones afiliadas a UNI Américas ICTS se encuentran en proceso de negociación colectiva con las subsidiarias de América Móvil. Otras han intentado iniciar una negociación colectiva con las empresas de América Móvil.

En algunos casos los procesos han avanzado en la vía directa sin mayores obstáculos, sin embargo en otros casos, las negociaciones se han quedado sin resolución dejando a las dos partes sin un instrumento colectivo para normar las relaciones laborales.

En la reunión celebrada en la Ciudad de México se analizó el actual proceso de negociación colectiva que tiene lugar entre América Móvil y el sindicato UTRACLARO, que ha enfrentado algunas dificultades.



3. Tercerización y subcontratación:

Tercerizar o subcontratar funciones inherentes a la prestación de los servicios de América Móvil es opción de la parte patronal en sus responsabilidades gerenciales, sin embargo, en algunos casos las organizaciones afiliadas a UNI Américas ICTS han observado que cuando los trabajadores de contratación directa ejercen su derecho a organizarse en sindicatos, las empresas de América Móvil han optado por tercerizar los servicios, con claras intenciones antisindicales que afectan la calidad de la prestación de los mismos servicios.

Cuando los empleados de las empresas tercerizadas de América Móvil han intentado organizarse, las empresas tercerizadoras o contratistas han emprendido una serie de acciones para obstaculizar el libre ejercicio del derecho de libre asociación, como ha ocurrido en Nicaragua en la empresa CORRELASA.

UNI-ICTS propone que la mesa de diálogo examine dos o tres casos específicos de tercerización o sub-contratación para establecer algunos puntos de acuerdo aplicables a los trabajadores de tercerizadoras y sub-contratistas para asegurar que puedan ejercer sus derechos a la sindicalización y la negociación colectiva independientemente de la relación contractual directa o indirecta con América Móvil.

4. Cumplimiento de la legislación en cada país:

Han existido prácticas de América Móvil que no cumplen con las legislaciones de los países en los que opera. En la reunión realizada el 6 de agosto, se discutió el problema actual que enfrenta el sindicato SINTETEL con Claro en Brasil, debido a que la empresa no ha cumplido con el reparto de utilidades.

5. Diálogo sindical y social

Además de los grandes temas eje antes señalados, un último punto de esta agenda es el establecimiento de mecanismos continuos de diálogo sindical y social que actualmente no existen o que no funcionan adecuadamente. El propósito de este diálogo es poder desahogar los problemas particulares de la agenda obrero-patronal en cada país.



Por último, y ante la expectativa de la adquisición de KPN por América Móvil, UNI-ICTS plantea la posibilidad de que la alianza sindical y el diálogo sindical y social deban de ampliarse para incluir a algunos sindicatos de Europa, afilados también a UNI. Es deseable y conveniente que América Móvil se prepare, de concretarse esta adquisición, para operar “socialmente” en el contexto europeo, y sea ampliamente aceptada y reconocida precisamente en la dinámica del diálogo social europeo.

UNI expresa su determinación de coadyuvar en este proceso.

- **Se realizó con gran éxito la 11ª reunión del Consejo General de la CSI en Bruselas, del 9-11 de octubre de 2013**

Con la participación de los miembros titulares del Consejo General de la CSI, a los Auditores de la CSI, y a los representantes de las Organizaciones Regionales y del CRPE, las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI) y TUAC.

La reunión del Consejo General fue precedida por el Consejo de Administración del Fondo de Solidaridad y la 14ª reunión del Buró Ejecutivo, el 9 de octubre por la mañana. El 8 de octubre tuvo lugar la 5ª reunión del Comité de Derechos Humanos y Sindicales. Estas tres reuniones tuvieron lugar en el Auditorio del Edificio ITUC.

- **El 2 de Octubre de realizó la reunión con la llamada de Alianzas Sindicales América Móvil y Atento.**
- **El 15-16 de octubre de 2014 se realizó en las instalaciones del Sindicato de Trabajadores del ISSSTE el Encuentro de Mujeres Sindicalistas de UNI Américas en México.**

Participando en este encuentro la Presidenta Regional de UNI Américas Mujeres, Cra. Alejandra Estoup del Sindicato Bancario de Argentina, así también compañeras de las Redes de Argentina y Brasil.

Enfocado en la lucha contra la violencia y la conformación de una red



de mujeres sindicalistas de México, se contó con la participación de oradoras del Ministerio de Trabajo de Argentina y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México. De igual forma, representantes de ambas redes hicieron presentaciones sobre las diversas formas que combaten la violencia en sus países y hablaron de sus experiencias en el trabajo de red.

- Del 28 al 30 de Octubre de 2013 se realizó la **reunión con La Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, en coordinación con la Unidad de Asuntos Internacionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que encabeza el Dr. José Luis Stein Velasco**, dando seguimiento a la visita realizada por la Delegación del CESE y funcionarios de la Unión Europea a México.

El encuentro tuvo lugar en la Sala “*Paula Alegría*” de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la ciudad de México

- Del 4 al 6 de noviembre se llevo a cabo los **Seminarios “Empresas Mundiales Latinas y Desarrollo Sustentable GTTN – CSA” y “Plataforma de desarrollo para las Américas (PLADA) GTIDH – CSA”, en San Paolo Brasil**

Objetivo: Analizar la Acción Sindical ante Empresas Mundiales en las Américas y el papel de las mismas en una propuesta de Desarrollo Sustentable para la región.

Participantes: Secretariado de CSA, Representantes de Regionales América de las Federaciones Sindicales Internacionales, Instancias de Coordinación Sindical Subregional, representantes del Comité de las Mujeres Trabajadoras de las Américas y del Comité de Jóvenes Trabajadores de las Américas, afiliadas y fraternales de la CSA.

- **Reunión Grupo de Trabajo sobre Desarrollo e Integración**



Hemisférica (GTDIH) São Paulo, 05 Y 06 de noviembre de 2013.

Objetivos

1 - Presentación y nuevo debate sobre los avances de la Plataforma de Desarrollo para las Américas (PLADA)

2 – Incorporación de nuevos elementos y aportes resultado del debate presencial.

3 – Definir el proceso de trabajo para la finalización y presentación de la PLADA.

Participantes: Secretariado CSA, Instancias de Coordinación Sindical Subregional, representantes del CMTA y CJTA, afiliadas y fraternales de la CSA

- El 15 de Noviembre 2013 se realizó la *Conferencia:*
PLATAFORMA DE DESARROLLO DE LAS AMERICAS
En las instalaciones de la Fundación Friedrich Ebert en la ciudad de México con la participación de Víctor Báez Mozqueira, Secretario General de la CSA

El objetivo:

Una propuesta para la sustentabilidad ante la importancia de contar con un enfoque de desarrollo sustentable como alternativa económica al modelo neoliberal en las Américas y rumbo a consolidar la propuesta de Plataforma de Desarrollo para las Américas (PLADA), que considere las dimensiones económica, socio-laboral, ambiental y política, la Confederación Sindical de Trabajadores/as de las Américas (CSA) avanza en este importante debate.

- El Martes 26 de noviembre de 2013 se realizó **La Convención de Belém do Pará , en el Museo Nacional de Arte "MUNAL", Centro Histórico , Ciudad de México.**
- Con la La Comisión Nacional de Derechos Humanos a través de su Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y



Hombres el **SEMINARIO INTERNACIONAL UNA RESPUESTA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

- El 29 de enero de 2014 en la Ciudad de México, D.F. se realizó el **Foro Internacional Laboral: A 20 años del TLCAN: El movimiento laboral se movilizó en contra de los impactos del libre comercio e inversión**

El día 30 de Enero después del Foro Laboral, se llevó a cabo la reunión con otros sectores en un evento organizado por las redes de nuestros países y concluimos nuestras actividades el día.

El día 31 de Enero con una conferencia de prensa por la mañana y una gran marcha por la tarde.

El **objetivo**: Considerando la importancia y necesidad de realizar un balance conjunto de lo que ha sucedido en nuestros países a 20 años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Balance imprescindible que nos permita compartir y racionalizar las experiencias vividas y los impactos que nuestras economías han tenido en el empleo, en las condiciones de vida de los trabajadores, en las diferentes luchas de los sindicatos, en una palabra, en el mundo del trabajo de nuestros pueblos.

Con el propósito también de evaluar el estado que guardan las negociaciones súper secretas entre los gobiernos con motivo del Tratado Comercial Transpacífico (TPP), mega versión actualizada y aumentada del TLCAN, y explorar la posibilidad de establecer algunas líneas de acción comunes para enfrentar al TPP.

- Del 12 al 14 de Febrero de 2014 se realizó la **Conferencia Mundial de Call Centers en Orlando, Florida.**

Conferencia Mundial Telecentros: Elevar las normas a nivel mundial

1.- El sector telecentros

Alrededor de dos tercios de todas las interacciones entre las empresas



y sus clientes se llevan a cabo en los telecentros, a través de un grupo de trabajadores cualificados que proporcionan este contacto esencial de persona a persona. Estos trabajadores atienden a sectores de la tecnología y financiero, de comercio minorista, turístico, telecomunicaciones y a cualquier otro sector en el que los clientes necesitan asistencia y asesoramiento.

Los trabajadores de telecentros representan alrededor del 3% de la fuerza laboral de los Estados Unidos, 2.1 % de la de Europa y los números están aumentando rápidamente en Asia, América Latina y África. Los destinos más populares para los telecentros externalizados hoy en día son la India y las Filipinas, con 439.000 y 876.000 trabajadores, respectivamente.

En el telecentro clásico, el trabajo es repetitivo y está sometido a altos niveles de presión. Los/las empleados/as están obligados/as a seguir un diálogo con guión y tienen poco control sobre sus horarios o tiempos de descanso. Los gerentes monitorean a distancia a los/las empleados/as individuales y les informan sin cesar sobre la manera en que manejan el tiempo de llamadas y las ventas en comparación con sus compañeros de trabajo.

Si los empleados no cumplen los objetivos, a menudo son amenazados de despido o una de una reducción salarial. Estas condiciones han contribuido a los altos niveles de estrés, ansiedad y agotamiento de los empleados en los telecentros. De hecho, el trabajo de los empleados de telecentros se considera uno de los diez trabajos más estresantes en la economía global.

La mayoría de los/las trabajadores/as de telecentros tiene una buena formación y casi una cuarta parte de los telecentros contrata esencialmente trabajadores/as con titulación universitaria. Ahora bien, los salarios se sitúan, generalmente, por debajo de la media nacional y, a menudo, las oportunidades de promoción son escasas .

Estos problemas se agravan con la prevalencia de la externalización y la deslocalización en el sector, a medida que las empresas que transfieren las funciones de trabajo a subcontratistas ejercen una presión adicional a la baja sobre los salarios y las condiciones de



trabajo a niveles nacional y mundial. El mayor recurso a contratos precarios y a agencias de empleo temporal aumentan el reto.

2.- La diferencia aportada por los sindicatos

Los sindicatos tienen un papel importante cuando se trata de elevar las normas y mejorar las condiciones de trabajo en los telecentros nacionales e internacionales. Al igual que en cualquier otro sector, la libertad sindical y la negociación colectiva son los principales instrumentos para ofrecer las ventajas de los sindicatos y dar a los/las trabajadores/as de telecentros voz en el trabajo .

El salario promedio en los telecentros organizados tiende a ser superior al pagado en los no organizados. Ahora bien, la sindicalización también ofrece otros beneficios importantes, ya que los telecentros sindicalizados tienden a invertir más en formación, ponen límites a la utilización de la supervisión del rendimiento, han negociado normas relativas a las cuotas de ventas y el pago de incentivos y tienen tasas inferiores de separación del servicio. Por ejemplo, en Estados Unidos la tasa de rotación de personal en los telecentros sindicalizados es la mitad de la de los telecentros no sindicalizados.

Si bien las condiciones nacionales y el grado en que los trabajadores de telecentros están representados por sindicatos varían de un país a otro, el recurso a contratos precarios y a la subcontratación crea dificultades adicionales para los sindicatos que tratan de organizar. En los países con marcos jurídicos sólidos y donde se acepta a los sindicatos como parte del tejido social, los enfoques de organización y de negociación tradicionales todavía pueden seguir siendo válidos.

Sin embargo, en muchos otros países se necesitan nuevos métodos para organizar con éxito a los trabajadores de telecentros. Tal es especialmente el caso en los países que albergan un gran número de empresas de externalización, ya que estas empresas hacen una amalgama de la relación directa tradicional entre empleados y empleadores.

Cualesquiera que sean las circunstancias de cada país, la importancia de la organización y la negociación nunca se resaltarán lo suficiente. De



hecho, sólo mediante la organización de los trabajadores, los convenios colectivos y la coordinación de la solidaridad nacional e internacional podrán los sindicatos elevar los niveles de las normas en el plano nacional y mundial y asegurar que los trabajadores de telecentros tengan un trabajo decente y una vida decente.

UNI Global Union y sus afiliadas siempre han trabajado por mejorar las normas en los telecentros: se ha coordinando el Mes de Acción Telecentros por más de diez años para crear conciencia en torno a diferentes cuestiones y temas, hemos elaborado la Carta de Telecentros, que pone de relieve las mejores prácticas en los telecentros, y hemos apoyado los esfuerzos de organización en los telecentros a través del mundo .

Sin embargo, UNI cree que ha llegado el momento de hacer más y ha puesto la organización de telecentros en un lugar prioritario de nuestro programa. Tradicionalmente asunto de telecomunicaciones, los telecentros ahora figuran en los planes de acción no sólo de UNI ICTS, sino también de UNI Finanzas y UNI TAW (trabajadores temporales y de agencias). Nos comprometemos a seguir la estrategia rompiendo barreras en los telecentros en 2014 y más allá e invitamos a nuestras afiliadas a que se unan a nosotros en nuestras acciones globales.

3.- Recomendaciones

Para romper barreras y elevar las normas para los/las trabajadores/as de telecentros a nivel mundial, UNI recomienda las acciones siguientes:

- Desarrollar el poder de los/las trabajadores/as y organizar a los/las trabajadores/as de telecentros en sindicatos a niveles local, regional, nacional y mundial, con el fin de obtener el reconocimiento sindical y los derechos de negociación colectiva
- Promover la participación de multinacionales de telecentros clave y de sus clientes con miras a crear alianzas sindicales y redes de trabajadores, así como a negociar derechos de organización y Acuerdos Marco Globales
- Proteger los empleos de los trabajadores de la externalización y el dumping social mediante los términos de la negociación



- colectiva, la legislación y elevando las normas a nivel mundial
 - Asegurar que los/las trabajadores/as de telecentros empleados por agencias de trabajo temporal gocen de los mismos derechos y normas que los empleados directos
 - Incrementar las capacidades de organización y de negociación mediante sesiones de formación, talleres y los Foros de Organizadores de UNI
 - Iniciar y/o apoyar campañas de organización en países y regiones clave, tales como Filipinas y África del Norte
 - Capacitar a los jóvenes trabajadores y a las mujeres para que desempeñen un papel fundamental en todas las acciones
 - Desarrollar un intercambio de información y de mejores prácticas entre las afiliadas, así como consolidar la investigación existente sobre organización en telecentros
 - Involucrar a empresas y responsables de decisiones con miras a establecer normas mínimas en el sector de telecentros, inspirándose en la Carta de UNI para Telecentros y otras fuentes.
- El 25 de Marzo se realizó en Bogotá, Colombia.
17ª Reunión del Consejo Directivo de UNI Américas

Objetivo: Evaluación del Plan de Trabajo desarrollado durante 2013: seguimiento, monitoreo e informes de los planes sectoriales y políticos así como la realización de los ajustes necesarios

Se presentan:

- El reporte de la Secretaria Regional, Presidentes y Directores Sectoriales.
- Casos

- Acuerdo con DHL y avances en Colombia
- Construyendo unidad: la experiencia de CONATRACOPS-

Chile

- La campaña en Prosegur
- Consolidación de la Unión de Comercio-Colombia



- Plan de Trabajo para el 2014
- Plan y discusión de las prioridades para el siguiente año
- Preparación de la 16ª Reunión del Comité Ejecutivo de UNI Américas
- Preparación del Congreso Mundial de UNI en Ciudad del Cabo

- El 25 de Abril de 2014 se realizó la reunión en la Sala “Secretarios”, ubicada en el Mezzanine de la Torre Ejecutiva de la Secretaría de Economía para el **seguimiento a la participación de México en el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico** (TPP, por sus siglas en inglés), y como parte de las sesiones informativas que la Secretaría de Economía mantiene con la sociedad civil.

Objetivo: Dicha reunión tuvo por objeto abrir un espacio para informar sobre los principales temas a tratar en el referido proceso de negociación, y la participación de nuestro país en el mismo.

- **III CONGRESO MUNDIAL DE LA CSI** del 19 al 23 de Mayo en Berlín, Alemania.

Más de 1,500 sindicalistas de 161 países se congregaron en el Berlín City Cube el 19 de mayo para la ceremonia de apertura del 3er Congreso Mundial de la Confederación Sindical Internacional (CSI).

En este, se afirmó que la desigualdad es una amenaza a la seguridad y el contrapeso son unos sindicatos fuertes y que estos resultan indispensables en la lucha por un mundo justo.

La Secretaria General de la CSI describió el Congreso como “el parlamento mundial de los trabajadores” cuyo objetivo es “reforzar el poder de los trabajadores y trabajadoras y controlar el poder corporativo”.

Según la Encuesta Mundial 2014 de la CSI, el 84 por ciento de los encuestados afirmaron que los ‘ciudadanos comunes’ no tienen



suficiente influencia en la toma de decisiones. Esta encuesta, realizada en 14 países cuya población combinada asciende a 3.700 millones de personas, mostró que:

- ❖ 68 por ciento piensan que su gobierno fracasado en lo relativo a la lucha contra el desempleo.
- ❖ Cuatro de cada cinco personas (78 por ciento) consideran que el sistema económico favorece a los más ricos, en lugar de ser justo para la mayoría.
- ❖ Más de la mitad de la población piensa que la situación económica de su país es mala.

El Sr. Sommer, presidente de la CSI, dijo que “queremos una gobernanza global que respete la dignidad de la persona y la dignidad del trabajo”, y describió las medidas de austeridad adoptadas tras la crisis financiera mundial como “la receta equivocada en respuesta a un diagnóstico erróneo”.

El Congreso se centró en “Reforzar el poder de los trabajadores y trabajadoras”.

La CSI representa a 325 centrales sindicales nacionales, y constituye la mayor organización democrática del mundo.

Al término del Congreso Mundial, los sindicatos se comprometieron a:

- ❖ organizar a más de 27 millones de nuevos miembros en los próximos cuatro años con el fin de reforzar el poder de los trabajadores y de las trabajadoras;
- ❖ poner fin a la esclavitud moderna que ya ha dado comienzo con Qatar;
- ❖ apoyar un salario mínimo con el que los trabajadores puedan vivir con dignidad y poner fin al ciclo de salarios de



- pobreza en las cadenas de suministro de las empresas mundiales; y
- ❖ exigir un ambicioso acuerdo para luchar contra el cambio climático en la Cumbre del Clima de París.

La Declaración aprobada por el Congreso Mundial de la CSI incluye tres marcos de acción: el crecimiento de los sindicatos, la realización de los derechos y empleos sostenibles, los cuales conforman el programa de la CSI para los próximos cuatro años.

El Congreso concluyó con la reelección de Sharan Burrow como Secretaria General de un movimiento que cuenta con 170 millones de miembros.

- Del 26 al 30 mayo se llevó a cabo en la ciudad de Quebec, Canadá **El 64 Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos (CSN)**, la segunda organización sindical en la provincia de Quebec, que cuenta con más de 300.000 afiliados.

Las condiciones laborales de los trabajadores en el sector de los servicios se convirtieron en tema principal de este congreso, desde que se demostró que algunas empresas de servicios preferían traer al país a trabajadores temporales extranjeros en lugar de dar empleo a los canadienses que buscaban un empleo. Aproximadamente un millón trescientos mil canadienses se encuentran buscando trabajo.

Una vez en el país, los trabajadores temporales extranjeros recibían salarios inferiores a las normas, y estaban obligados a trabajar para un solo empleador en un solo lugar, no tenían la posibilidad de solicitar la inmigración, y se encontraban a merced de la buena voluntad de los empleadores.

En respuesta a las denuncias, el gobierno federal decretó una moratoria en el uso de trabajadores extranjeros en el sector de la alimentación. Los críticos de este programa señalaron que lo que hay detrás es la preferencia de los empleadores por tener una mano de obra sumisa, atemorizada y sin derecho a la sindicalización.



el desafío para el mundo sindical canadienses es aumentar las filas de los sindicalizados, en momentos en que el país se encuentra gobernado por un Partido Conservador que busca debilitar los sindicatos. Ella sostiene que es vital sindicalizar a los trabajadores que se encuentran en situación vulnerable, como los trabajadores temporales y los que provienen de las diversas comunidades culturales.

Entre los temas tratados en el encuentro sindical fue la construcción de alianzas transnacionales entre sindicatos que funcionan bajo el alero de una misma compañía.

Se destacó en este sentido la larga experiencia de colaboración entre la Confederación Nacional de Sindicatos y las organizaciones sindicales en diversos países de América Latina, incluida la UNT. En este congreso los representantes de nuestra organización participamos en varias mesas de trabajo con sindicatos afines, así como entrevistas para los medios canadienses.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La OIT es un importante organismo dependiente de la ONU, de carácter tripartito, con el cual tenemos un convenio de cooperación para participar y trabajar por la defensa del trabajo decente, que sufre una grave ofensiva por la patronal mundial, y al que debemos defender y mantener. Esta relación nos posibilita tener un frente internacional, donde se presenten las quejas por violaciones a los derechos de los trabajadores mexicanos.

Ante la lesiva reforma laboral, se solicitó a la OIT su opinión técnica, para argumentar la defensa del trabajo decente y los cambios realizados en nuestra legislación laboral, que afecten directa o indirectamente a los trabajadores.

El 28 de agosto del 2014, después de más de un año de trabajo, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Estándar de Competencia:



“Implementación de la metodología para la gestión de Perfiles y Mapas de Riesgo en Seguridad y Salud en el Trabajo en la organización”

Esto gracias a los integrantes del Comité de Gestión de Competencias de la Productividad y Trabajo Decente, por sumar esfuerzos a favor de México y del Sistema Nacional de Competencias.

Ver anexo 3

TRABAJO ADMINISTRATIVO

Esta Secretaría elabora las actas de las asambleas realizadas en la sección Matriz, y lleva el control de las que envían las secciones foráneas y de empresa. Invitamos a todas las secciones que no lo han hecho, a que cumplan y envíen en forma regular sus actas. Anexamos relación de actas recibidas por esta Secretaría.

Ver anexo 1

ATENTO

Se realizaron diversas reuniones con la titular de la Secretaría de Trabajo: Patricia Mercado, para dar seguimiento a las verificaciones derivadas de los compromisos adquiridos y se sigue impulsando el trabajo con las demandas de la titularidad del Contrato Colectivo, por lo cual nos encontramos en espera de las resoluciones judiciales para iniciar el proceso de recuento.

El trabajo de organización sindical en este call center ha sido muy intenso y desgastante pero a pesar de las dificultades todos los organizadores han sido persistentes y a pesar de las visisitudes el trabajo ha sido constante. Se adjunta un resumen de las actividades para que se pueda obtener una mejor perspectiva de dicho trabajo.

Ver Anexo 2



RESPONSABILIDADES ADICIONALES Y TAREAS DE COORDINACIÓN

JOSE FELIPE RAZO DÍAZ:

Pro Secretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alianzas y Actas.

- Responsable de la Comisión de Actas y Acuerdos de la UNT.
- Corresponsable de la Coordinación de Organización, Sindicalización y Alianzas, de:
 - Bomberos del Estado de México
 - Telégrafos
 - CONALEP
 - Congreso Social
- Responsable de la Coordinación del Centro Operativo Chairrel, Comercial Sotelo, Comercial Plaza Carso y Comercial Chapultepec.



MA. DEL CARMEN LLAMAS MONTES:

Presidente de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Alianzas y Actas

- Integrante de las Comisiones de Trabajo de las Vicepresidencias de Relaciones y de Asuntos Económicos, Políticos y Sociales de la UNT.
- En el STRM, corresponsable de la Comisión de Acción Política, corresponsable de la Coordinación de las Campañas de Organización y Sindicalización del STRM.
- Corresponsable de la campaña de sindicalización de la Sección 187 del STRM Atento.
- Corresponsable de Coordinación de Secciones Foráneas.
- Integrante de la Comisión de Evaluación del CEN.
- Corresponsable de Coordinación de Especialistas Administrativos de Parque Vía y Satélites de Sección Matriz.
- Coordinadora de Comercial, SAC, Especialistas Administrativos y Tráfico de Guadalajara, Jal. así como responsable en materia de Plan de permanencia Voluntaria, jubilaciones, reinstalaciones, cambios de residencia, permutas, dispensas de edad y becas de la misma Sección 2.
- Coordinación de las Secciones Colima (40), Manzanillo (57), Tecomán (119) y Cd. Guzmán (36).



Telecomunicaciones, sus leyes secundarias y la desincorporación de la Empresa Teléfonos de México.

Confiamos, sin embargo, en que la unidad y fortaleza que siempre han caracterizado a nuestro S.T.R.M., nos permitirán salir adelante en esta nueva etapa crítica para el desarrollo de las Telecomunicaciones mexicanas y para el futuro de nuestro país.

Queremos agradecer en especial a los compañeros **Rafael Marino Roche y Víctor Enrique Fabela**, quienes en coordinación con esta secretaría se ha logrado conformar un equipo de trabajo que se ha distinguido por su participación en todos los eventos de manera constante, apreciamos también el apoyo y la dedicación de **nuestras compañeras secretarias**, gracias a las cuales hemos sorteado con éxito, esta etapa de trabajo, a **todos los integrantes de la comisión de Acción Política** por su apoyo y dedicación ya que con su participación enfrentaremos retos históricos para nuestra organización, aunque debemos recordar que la mejor lucha la haremos todos y cada uno de nosotros desde nuestros puestos de trabajo.

Reconocemos el valor y la participación de nuestros **compañeros organizadores de Atento**, a los integrantes de los **Comités Ejecutivos Locales, Delegados Departamentales y compañeros de base**, sin dejar de mencionar a las **Secciones Integrales** que, por ser aledañas a la capital, siempre están en constante apoyo para los eventos gracias a los cuales, ha sido posible impulsar las acciones que se reportan en este informe.

En especial queremos agradecer a nuestro **Secretario General Co. Francisco Hernández Juárez** por su orientación y apoyo ya que gracias a su liderazgo se ha logrado estar a la altura de las circunstancias y los retos.

¡Adelante y hasta la victoria compañeros!



SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, ALIANZAS Y ACTAS
ANTE LA XXXIX CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS
SEPTIEMBRE 2014

